



IZTAPALAPA
Agua sobre lajas

.....
EUGENIA CORREA Y ANTONIO PALAZUELOS (COORDS.), *OPACIDAD Y HEGEMONÍA EN LA CRISIS GLOBAL*, Catarata, Madrid, 2010, 252 pp., ISBN 978-84-8310-520-8
.....

POR JOSE FRANCISCO REYES DURAN
Facultad de Economía-UNAM
jfrd@economia.unam.mx

Opacidad y hegemonía en la crisis global, coordinado por Eugenia Correa y Antonio Palazuelos, es un importante testimonio de la crisis presente originada en 2007 con graves consecuencias en los órdenes económico y financiero. La riqueza de esta obra estriba en su carácter de actualidad para debatir un tema de gran trascendencia como la crisis internacional, y en la forma en que se aborda esta problemática desde una perspectiva original, la hegemonía, vista ésta desde los enfoques de diez autores iberoamericanos.

Otro ámbito estudiado es *la opacidad*, que hace referencia a la capacidad de los conglomerados, instituciones financieras y calificadoras, y sobre todo de los agentes económicos, para ocultar información que impide identificar con claridad la situación *real* de los estados financieros, el manejo de las operaciones y los intereses y condiciones de índole política y financiera en los que operan. Hay una ausencia de transparencia en los distintos productos financieros (bonos, acciones, derivados y estructurados).

Cabe destacar que la problemática de la crisis se aborda tanto desde una perspectiva financiera como desde las características imperantes en el aparato productivo de los países estudiados. Al parecer, todos los autores coinciden en que es una crisis global, iniciada en Estados Unidos y con repercusiones internacionales en las esferas económica, política, social e incluso militar.

Gregorio Vidal, en su artículo "Crisis, hegemonía y dominación", incorpora en su análisis de la crisis la importante categoría de Gramsci sobre la hegemonía en el espacio del Estado-nación. El autor considera que el concepto es *aplicable en sentido estricto* al espacio de las relaciones entre los Estados-nación. Así pues, se trataría de la jefatura de un Estado-nación sobre otros, la *preeminencia de un Estado sobre los demás* en los órdenes económico, político y, en general, cultural, inspirando o condicionando las elecciones de su accionar en virtud del prestigio del país hegemónico al fungir como modelo a seguir.

Desde esta visión, Estados Unidos había sustentado su hegemonía desde su interior para, a partir de allí, proyectarse hacia el espacio internacional. De esta manera la hegemonía estadounidense fue posible a partir del *New Deal*, que implicó una ideología, compromisos, instituciones y un arreglo distributivo entre las clases. Hoy, parece presentarse la crisis que designa “una situación en la que el Estado hegemónico vigente carece de los medios o de la voluntad para seguir impulsando el sistema interestatal en una dirección que sea ampliamente percibida como favorable no sólo por su propio poder, sino por el poder colectivo de los grupos determinantes del sistema” (Arrigui).

Otro tema de reflexión de este autor es la crisis global no únicamente desde el espacio financiero –como es tratada en la mayoría de los textos que la estudian–, sino también desde la perspectiva de una crisis estructural del modelo de regulación que va más allá de la crisis del proceso de acumulación de capital que la contiene. Entonces, crisis de hegemonía y de regulación son partes del mismo fenómeno.

Shixue Jiang, en “Crisis financiera global en la perspectiva china”, señala que la economía de ese país fue fuertemente afectada por la crisis global, pero que sus bancos tuvieron utilidades por su baja exposición al mundo exterior y porque el gobierno chino había tomado medidas anticipadas (un paquete de estímulos; políticas fiscales activas y monetarias moderadamente activas). El autor apunta que China no deja de tener problemas por la deficiente demanda provocada por el exceso de producción, el incremento del crédito que aumentó los precios, y la acelerada evolución de la formación bruta de capital fijo, aunada a la dependencia del comercio exterior y la inversión extranjera.

Alicia Girón, en “Hegemonía del dólar y sistema financiero paralelo”, expone que la quiebra de Lehman Brothers representa el fin de la etapa de hegemonía de Estados Unidos expresada en su moneda, el dólar. Con ello termina una primera etapa donde el sistema financiero se encontraba regulado, para dar paso a una segunda de reordenamiento financiero basada en el principio de “muy grande para quebrar y muy grande para salvar” (que cuestiona la regulación financiera de los años noventa); la reconstrucción de la liquidez del sistema financiero y el resurgimiento del Fondo Monetario Internacional mediante el G-20 para eliminar los instrumentos financieros *tóxicos*; el debilitamiento del euro; el creciente déficit fiscal y las enormes reservas en dólares que mantiene el Banco Central de China. La autora se pregunta si el dólar seguirá siendo la moneda hegemónica y su respuesta es que seguirá siendo el equivalente general. Uno de los términos empleados por Girón para referirse a la *financiarización* o titulación es el del sistema financiero *paralelo* o *sombra*, donde el capital financiero emplea la innovación financiera para lograr la rentabilidad, con el fin de sobrepasar el sistema regulatorio creado a través de los organismos impuestos desde Bretton Woods. En este sentido, Correa precisa que la crisis ha evidenciado la profunda desregulación y la *opacidad* (una de las palabras del título del libro) en que han operado los mercados financieros: las

operaciones fuera de balance, el ocultamiento de la información contable, y las actividades no reveladas sobre operaciones multimillonarias de los *shadow banks*. Se trata de una cultura donde los indicadores bursátiles determinan la vida cotidiana de las economías nacionales.

Eugenia Correa, en su artículo “Confrontación competitiva y poder político: banca global, regulación y cambio institucional”, destaca que las crisis financieras y su dimensión internacional llevaron a la creación del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, y al Financial Stability Forum transformado en el Financial Stability Board, que son instituciones de importancia en el trabajo de la regulación internacional; sin embargo, su alcance es limitado porque no tienen una autoridad constituida legalmente entre los países, y enfocan la regulación desde el ángulo del control del riesgo y el riesgo sistémico de los grandes bancos, más que sobre los problemas de los cambios en las estructuras financieras y el enorme poder financiero conglomerado de la actualidad. Considera que existe un nuevo *modelo bancario-financiero* fundado en la titulación, la innovación financiera y los inversionistas institucionales como la base de la rentabilidad de los conglomerados, y que es prioritario debatir sobre la necesidad de la regulación, a pesar de que sea un tema de la más elevada sensibilidad por los intereses que la normatividad representa. Nos recuerda a Keynes porque la disminución de las tasas de interés llevada a cabo por la Reserva Federal es una medida que no condujo a un aumento de la inversión y se preservó la preferencia por la liquidez privada debido al sobreendeudamiento y el desplome del valor de los activos; se trata del fenómeno de la “trampa por la liquidez”.

Enrique Palazuelos, en su interesante escrito “Estados Unidos 1981-2008: un modelo de crecimiento agotado”, plantea que el nuevo modelo adoptado por Estados Unidos desde finales de los años setenta se fundó en el poder político que rompió el consenso social, eliminó las regulaciones, minimizó la actividad fiscal del Estado y pugnó por la desaparición de los obstáculos internacionales que limitaban la movilidad del capital. Sin estas restricciones, el capital financiero pudo desplegar su propia lógica y dotar a sus mercados de una influencia cada vez mayor sobre el conjunto de la economía. El predominio del capital financiero en Estados Unidos se evidencia en la mayor importancia del sector financiero en el producto interno bruto (PIB) que, de 1980 a 2007, transitó de 15.9 a 20.5%, y la negociación de títulos de 3 a 5.4% del PIB. Específicamente la estructura productiva ha sufrido una transformación intensa resultado de la confluencia de dos procesos inversos: creciente participación de tres ramas de servicios (finanzas, servicios profesionales y a empresas, y sanidad) y fuerte retroceso de la industria manufacturera. Entonces encontramos la *terciarización* de la economía, un aparato productivo altamente especializado en bienes de equipo y el sector químico, y las distorsiones que esto implica en un sector industrial desencadenado.

Rafael Fernández, en el documento “Rusia: el BRIC energético”, menciona que Brasil, Rusia, India y China (BRIC) son países de gran tamaño con la capacidad para alterar la

correlación de fuerzas que dominaron las relaciones internacionales durante la última década del siglo XX; poseen territorios de importantes dimensiones, con un buen ritmo de crecimiento y una estrategia propia de proyección internacional. El autor centra su atención en Rusia, nación que ha experimentado un crecimiento continuo durante diez años, desde 1998 hasta 2008, debido a la confluencia de tres factores: la subida de los precios del petróleo, la buena gestión de su política económica y el cambio en la jefatura del Estado. La llegada al poder de Vladimir Putin puso fin a la era de Yeltsin, con lo que se recuperó la autoridad del Estado y la estabilidad política, y se logró una mayor autonomía respecto de las grandes fortunas financieras e industriales. El gobierno de Putin puso fin a la política del *todo vale*, aunque no erradicó por completo la corrupción. Desafortunadamente, en ese país ha avanzado el autoritarismo, como lo muestran los crímenes de Estado, la represión en Chechenia, la supresión de elecciones directas, el sometimiento de la justicia a las directrices presidenciales, la impunidad y el control del Kremlin sobre los principales medios de comunicación. Con la construcción de este andamiaje, el Estado ha tomado las riendas sobre la orientación de las grandes inversiones, y conduce ahora los mecanismos de captación y redistribución de las rentas petroleras y la internacionalización de la industria. El Estado, una vez *fortalecido* internamente, ha puesto en marcha una estrategia de expansión internacional sustentada en el enorme valor geoestratégico de sus recursos naturales.

Antonio Palazuelos, en su artículo “Brasil: ¿eslabón latinoamericano de la nueva hegemonía internacional?”, indica que pareciera estarse produciendo una remodelación del escenario mundial de manera que “los países tradicionalmente hegemónicos” están perdiendo protagonismo y se reconfigura un nuevo orden internacional. Palazuelos puntualiza que los países del llamado BRIC “sin ser el problema pueden ser la solución”. El autor trata de identificar si Brasil es capaz de dimensionar su potencial en la región latinoamericana y, desde allí, proyectarla internacionalmente. Para ello aborda tres cuestiones: el concepto del bloque hegemónico en la región, el redimensionamiento de Brasil en el territorio latinoamericano, y el análisis del gobierno de Lula en la actual etapa de gobierno. Con enfoque crítico, afirma que el mecanismo que históricamente origina y alimenta las espirales de creciente dependencia externa en la economía brasileña sigue activo, por lo que su dependencia estructural respecto del capital extranjero permanece latente. Por lo tanto, la trampa financiera en que se encontraba la economía brasileña antes de la subida al poder del Partido de los Trabajadores (PT) y Lula no se ha desactivado en estos años, y más bien ofrece un claro ejemplo de cómo opera la misma en condiciones externas muy favorables.

Pedro Talavera y Carlos Encinas, en “Flujos comerciales y transición hegemónica en América Latina”, precisan que, si bien esta área geográfica ha aumentado su dinámica económica, su competitividad se sitúa muy lejos de lo logrado por los países en desarrollo más dinámicos, como los asiáticos (incluido China): su aportación al mercado

mundial de productos de mayor contenido tecnológico es escaso. Los autores consideran que esta situación de rezago en la productividad de la región se ha profundizado con las medidas de liberalización económica y comercial, al convertir la zona en una de las más abiertas del mundo y en un mercado en expansión para las empresas transnacionales. Tampoco los tratados comerciales están contribuyendo al despegue, por el contrario, están generando efectos negativos sobre determinados sectores productivos, como en la agricultura. En América Latina, los productos naturales siguen siendo, fundamentalmente, los principales artículos de exportación, y se dirigen sobre todo al mercado estadounidense. Al analizar el caso de México, los autores identifican que, en 1982, 83% de las exportaciones correspondía a petróleo y 17% a las no petroleras; en 2008, las cifras se habían invertido: 17.4% correspondía a las petroleras y 82.6% a las no petroleras. Por su parte, la participación en el PIB de las exportaciones de manufacturas pasó de 24.3% en 1982 a 79.2% en 2008. Sin embargo, el PIB creció a un máximo de 2% en promedio, y el PIB per cápita menos aún, a 0.3%.

Talavera y Encinas explican que estos importantes cambios se deben a la aplicación de las políticas neoliberales sustentadas en un esquema importador-exportador con escaso valor agregado. Los autores piensan que la inserción en el proceso de apertura comercial y financiera podía haberse llevado a cabo considerando una de dos maneras: mediante la configuración de un modelo basado en procesos maquiladores o, bien, privilegiando procesos productivos con mayor valor agregado que no rompieran las cadenas productivas. En México se optó por la primera estrategia. La dependencia se fue acendrando en la medida en que se adoptaba una estructura basada en la mano de obra barata y en un modelo importador-exportador de escaso valor agregado: incluso el índice de remuneraciones salariales disminuyó 20% entre 1994 y 2008, y las perversas condiciones del modelo económico han tenido un efecto muy significativo en el desempleo. Los autores se preguntan ¿adónde han ido las 600 000 personas para las cuales no ha habido empleo formal? Responden: más de la mitad ha emigrado a Estados Unidos, y el resto se ha incorporado al empleo informal o a las filas del desempleo y el narcotráfico. Consideran que con el paso de los años se ha estado afianzando un nuevo perfil de especialización hacia el sector exportador, cimentado en la importación de bienes intermedios, es decir, “nos encontramos entonces ante una falsa especialización en manufacturas de tecnología más compleja en la medida que se trata de una actividad de ensamble de componentes importados”.

Por último, Alberto Couriel, en su escrito “Hegemonías internacionales y desafíos para los gobiernos progresistas: el caso de Uruguay”, señala que la hegemonía militar de Estados Unidos es indiscutible. En el campo económico, su poderío industrial, tecnológico, comercial y financiero tiene absoluto predominio, máxime cuando Europa y Japón quedaron devastados como consecuencia de la guerra. Agrega que los medios de comunicación se consolidaron como una fuente relevante de poder mundial y nacional.

Incluso, parece ser cierta la hipótesis de que gracias al fracaso de las políticas económicas restrictivas en los países de la región latinoamericana y la necesidad de disminuir la concentración del ingreso, se hizo posible transitar a gobiernos de izquierda (Girón). En 2008, en América del Sur alcanzaron el poder político ocho gobiernos progresistas: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Sus coincidencias más nítidas derivan del apego a los principios de la democracia, de sus críticas a la concepción neoliberal y de que intentan cambios para lograr más equidad y justicia social, así como de los progresos de la democracia electoral, el mediocre desempeño económico y el fracaso de las reformas neoliberales que agravaron los problemas sociales de la región. El autor precisa que con la crisis se derrumba una serie de mitos y principios proveniente del neoliberalismo: el mercado no resuelve todos los problemas económicos y sociales, sino que dejarlo actuar libremente puede originar profundas crisis como las que estamos viviendo en la actualidad.

Respecto a Uruguay, el autor señala que, en 2005, el gobierno del Frente Amplio recibió un país con una considerable deuda extranjera, una crítica situación social con niveles de pobreza de un tercio de la población, 13% de desempleo, salarios reales medios 22% por debajo de los del año 2000, procesos emigratorios e informalidad y precariedad.

Para 2009 se muestra una excelente evolución económica causada por dos grupos de factores: por un lado, internacionales, como la subida de los precios de las materias primas y de los productos de exportación (carne, soya, trigo, arroz y lácteos), así como el crecimiento del sector de la construcción y la liquidez financiera internacional que favoreció la colocación de títulos emitidos por el Estado y logró el alargamiento de los plazos de vencimiento de la deuda; y, por otro, nacionales, como la confianza y credibilidad en el gobierno, el incremento de los ingresos fiscales para atender la problemática social mediante importantes gastos sociales, y las mejoras en la negociación salarial que manifiesta cambios significativos entre el gobierno del Frente Amplio y los partidos tradicionales.

Al revisar textualmente el concepto de hegemonía (con su contenido integral ético, económico, social, político y cultural) puede plantearse que el rol hegemónico de Estados Unidos se encuentra en crisis. El costo que Estados Unidos tuvo que pagar por la aplicación del proyecto neoliberal, de dominio financiero o financiarización, es la pérdida de hegemonía y de la representación internacional. En la medida en que ocurre esta crisis, se introduce a una nueva etapa de *dominio*, aunque esto no implica que dejen de expresarse algunos elementos de la hegemonía, pero ahora sin ser el espacio político dominante (Vidal). Esta pérdida de hegemonía hizo que ese país aplicara una nueva forma de acción política, militar y cultural: la del terror (o terrorismo) y del dominio (imposición de los programas, proyectos, acciones), inspirada esencialmente en el abatimiento de los niveles salariales, el aumento del desempleo, que disminuye aquéllos, y, en consecuencia, el sojuzgamiento de las condiciones de vida del resto de los países,

dependiendo de la capacidad de cada nación dominada y de su fortaleza en las distintas esferas. El modelo adoptado por Estados Unidos desde los años ochenta se basó en el poder político para dismantelar las trabas al capital financiero y permitir su despliegue global. La actual crisis no sólo es económica (y del patrón de acumulación), financiera, bursátil o de crédito, es una crisis del sistema de regulación. Y hablar de crisis de regulación es también hablar de crisis de hegemonía. El capital financiero busca obtener ganancias de cualquier fuente: de la ganancia empresarial, de la financiera en los mercados por los productos que se ofrecen (bonos, acciones, créditos, derivados, estructurados, etcétera), de las rentas por la posesión de los inmuebles, y de todo aquel mecanismo que permita extraer un beneficio de otros agentes y grupos sociales.

Cuando se habla de la crisis financiera, existen muchas cifras de las pérdidas, de lo que representó la caída de las bolsas en el nivel mundial, del costo de los rescates bancarios y de los apoyos a otras empresas –como la aseguradora AIG– o, bien, de la pérdida de Lehman Brothers, pero no así de las ganancias financieras obtenidas, y mucho menos se alude a los personajes, propietarios y políticos, que se beneficiaron de las burbujas especulativas y de la crisis de regulación. Una de las expresiones de la crisis actual se da por la configuración del sistema financiero paralelo o sombra (Girón), caracterizado por la opacidad de las operaciones (Correa), donde los agentes económico-sociales propietarios o administradores de las instituciones financieras ocultan el manejo de las transacciones e impiden su transparencia en un mercado que, lejos de ser perfecto e informado, se opera de manera oligopólica y desinformada. En el periodo de crisis, un ámbito central que ha venido acentuándose es la enorme competencia entre las empresas, especialmente entre los grandes grupos ante la incapacidad de los organismos nacionales e internacionales para regularlos. Por lo general, las autoridades se han enfocado en el control del riesgo y el riesgo sistémico de los grandes bancos, y no tanto en los cambios en las estructuras financieras y el poder financiero conglomerado (Correa).

¿Quién regula a los reguladores? ¿Quién o quiénes controlan las instituciones financieras multinacionales? ¿Quién califica y evalúa a las empresas calificadoras? Estamos de acuerdo en que el nuevo modelo bancario-financiero (Correa) se encuentra fundado en la titulación, la innovación financiera y los inversionistas institucionales, y es la base de la rentabilidad financiera. Por su parte, el esquema importador-exportador que constituye la *falsa especialización* (Talavera y Encinas) implica retos enormes para los países de América Latina. Parece estar estructurándose un sistema de relaciones internacionales (comerciales, monetarias y financieras) que sostiene el crecimiento de la demanda interna estadounidense, a costa de que Estados Unidos utilice cada año de 70 a 80% del ahorro neto mundial (Palazuelos).

Por otro lado, parece difícil creer que la influencia de los llamados países BRIC (Brasil, Rusia, India y China) pueda representar un contrapeso significativo al dominio de

Estados Unidos, como parece que postulan autores como Fernández, Antonio Palazuelos y Couriel. No hay certeza de que esos países puedan contar con la capacidad para alterar la correlación de fuerzas que han dominado las relaciones internacionales de los últimos años. Por el contrario, parece existir suficiente evidencia para demostrar que los países que menos se incorporaron al modelo estadounidense y tuvieron menor apertura de sus economías y reducida influencia de las directrices del Consenso de Washington fueron los menos afectados por la crisis, e incluso algunos, como Rusia y Brasil, crecieron. Brasil puede tener una influencia cada vez mayor en las naciones del Cono Sur, al igual que en otras de Latinoamérica, pero difícilmente podrá interceder como potencia frente a Estados Unidos. Brasil se ha convertido en un país de una nada despreciable influencia política, con base en principios rectores tradicionales de política exterior, que antes poseía México, quien los fue perdiendo cuando se vinculó más a los intereses económicos y políticos de su vecino del norte. El carácter del patrón primario-exportador que caracteriza a las economías de América Latina, incluido Brasil, limita enormemente su capacidad para competir de manera abierta con países del sureste asiático, y más aún con los países desarrollados, a pesar de que su dinámica industrial no se haya impulsado con la misma dinámica de haberse seguido un modelo diferente del fundado en las finanzas.

En México, la aplicación del modelo económico y sus perversas condiciones han tenido un enorme efecto en el desempleo. La combinación entre mayor productividad e igual o menor remuneración ha significado la caída del poder adquisitivo y, por ende, del costo unitario de la mano de obra. La llamada falsa especialización (Talavera y Encinas) en manufacturas de tecnología más compleja, en la medida en que se trata de una actividad de ensamble de componentes importados, es una realidad. Por último, parece pertinente la siguiente reflexión: ante los últimos meses del gobierno de Calderón, los objetivos de un mayor crecimiento económico, la creación de empleo y la productividad y, en definitiva, un mayor nivel de vida del conjunto de la población, a partir de la aplicación de un modelo de inserción comercial basado en políticas indiscriminadas de apertura comercial, no se alcanzaron en los niveles esperados. Por otra parte, podría ser cierto que la aplicación de los acuerdos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte aumentó el grado de dependencia comercial del país con Estados Unidos, haciendo jugar a esta nación un papel dominante.

La lectura de este importante libro se vuelve obligatoria, ya que es de gran actualidad y reúne una cantidad significativa de estudios que permiten una profunda comprensión de la crisis de 2007-2009 desde distintas perspectivas. Además, presenta elementos más que convincentes para derrumbar diversos mitos y principios provenientes del neoliberalismo y hacer patente, por ejemplo, que el mercado no resuelve los problemas económicos ni sociales, sino que dejarlo actuar libremente puede originar profundas crisis como la que estamos viviendo.